

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 177 Fecha: 14/12/2017

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0013103001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA CERÓN ZAMBRAZO	PAULA ANDREA MUNOZ GIRALDO	Auto niega práctica de pruebas Denegar el decreto de la prueba solicitada en segunda instancia.	13/12/2017		
0013103005	GIOVANNI CARLOS DIAZ WILDER	Ordinario	JESUS ANTONIO MOLINA RUEDA	TRANSPORTES TEVSA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante, contra la sentencia del 27/11/2017, proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del auto	13/12/2017		
0013103005	GIOVANNI CARLOS DIAZ WILDER	Ordinario	WILDER NOE QUINTERO VEGA	CLINICA LA ESTANCIA	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia del 16/11/2017, proferida por el Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del auto	13/12/2017		
3924089001	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	SORANY MILDRED JIMENEZ CHICANGANA Y OTRO	BERTHA JULIA NARVAEZ	Auto declara infundado recurso de impugnación manifestado por el Juez Promiscuo Municipal de la Sierra- Cauca.	13/12/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14/12/2017 A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERNINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO